NOTA D.C.P. Nº 2.279/2021

San Lorenzo, 18 de octubre de 2021.

Señor.
ABOG. PABLO FERNANDO SEITZ ORTIZ.
Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a fin de remitir la documentación pertinente a la Adenda de Ampliación del monto y volumen del contrato suscripto con la firma **INDUSTRIA FERIS, COMERCIAL, INDUSTRIAL Y SERVICIOS de MARCIO RUBÉN FERIS AGUILERA,** en el marco del llamado a **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 17/2021 "ADQUISICIÓN DE TEXTILES, VESTUARIOS Y CALZADOS" - ID Nº 392.531".**

La solicitud de ampliación presentada por el Administrador del Hospital de Clínicas, con el Visto Bueno del Director General Asistencial del Hospital de Clínicas (FCM/UNA), es debido a que, han aumentado los pedidos realizados por parte del Departamento de lavandería y costura, que es el encargado de las entregas a las diferentes cátedras y servicios de la Institución, además de que los ítems 5, 6, 7 y 8 no abastecen la necesidad con la que cuenta el hospital.

Al respecto, el Asesor Jurídico del Dpto. de Contrataciones Públicas FCM/UNA., ha dictaminado que, en estas condiciones siempre que se hallen reunidos los presupuestos exigidos en el art. 63 de la Ley 2051/03, esta Asesoría no ve impedimento legal para hacer lugar a lo peticionado por la Administración para la ampliación del monto y volumen, del contrato suscrito con **INDUSTRIA FERIS, COMERCIAL, INDUSTRIAL Y SERVICIOS de MARCIO RUBÉN FERIS AGUILERA** del llamado de referencia, y posteriormente se ha dictado la resolución de la Máxima Autoridad de la Institución que aprueba dicha ampliación y se procedió a la suscripción de la Adenda entre las partes.

Se adjunta los siguientes documentos:

- ✓ Memorando DAF Nº 1.414 y Nota Adm. HC Nº 870/2021.
- ✓ Nota de Conformidad de la empresa **INDUSTRIA FERIS, COMERCIAL, INDUSTRIAL Y SERVICIOS de MARCIO RUBÉN FERIS AGUILERA**.
- ✓ Dictamen Legal Nº 118/2021.
- ✓ Resolución D Nº 1.484/2021.
- ✓ Adenda Nº 01/2021.-

Elevo a su consideración la documentación pertinente y al agradecer su deferencia, hago propicia la ocasión para saludarlo atentamente.

Lic. Liz Raquel Duarte.
Jefa
Departamento de Contrataciones Públicas.
Facultad de Ciencias Médicas UNA.

Tel.: 683.930 Int.102
uoc_contratos@med.una.py
Mcal. López y Coronel Cazal.

DCP/LRD/ard